

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE EMPLEO Y EMPRESA

2024/4215 *Rectificación de error. Edicto 2024/4107.*

Anuncio

En el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 177, del lunes 10 de septiembre de 2024, se incluyó el Edicto núm. 2024/4107 de la Diputación Provincial de Jaén, en el que se ha detectado un error en el título del anuncio consistente en que se ha publicado: "Resolución de rectificación error material de la Resolución Definitiva de la Convocatoria del proyecto "Jaén+ VII: Formación profesional con plus en Europa, Convenio SEPIE 2023-1-ES01-KA121-VET-000126532" y *debe decir:* "Resolución de rectificación error material de la Resolución Definitiva de la Convocatoria del proyecto "Jaén+ VIII: Formación profesional con plus en Europa, Convenio SEPIE 2023-1-ES01-KA121-VET-000126532".

Jaén, 6 de septiembre de 2024.- El Diputado de Empleo y Empresa, LUIS MIGUEL CARMONA RUÍZ.